Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)

A los Once (11) días del mes de marzo de 2016, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 3 de Marzo de 2016.

Notificar por aviso al señor **OSCAR EDUARDO GUERRA OCHOA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 001343.

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporto información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y numero de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Once (11) de marzo de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 Nº 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB WWW.personeriadefloridablanca.gov.co. HOY 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE_____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

_____
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
Abogado - Contratista

Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

1341

PA – PDVA – 01354 - 2016

Floridablanca, 3 de Marzo de 2016

Señor
OSCAR EDUARDO GUERRA OCHOA
Floridablanca

Asunto: Seguimiento Administrativo
Radicado interno No. 001343

Con radicado interno N° 001343 de fecha 26 de Febrero de 2016 la Personería Municipal recibió petición presentada por usted, mediante el cual solicita Copias simples de los expedientes de jurisdicción coactiva que se vienen adelantando al predio que se identifica catastralmente 01-02-0359-0001-000.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia le ha solicitado a la Tesorera del Municipio conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes.

Cordialmente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA
Abogado – Contratista